☆☆☆☆

COMANDANCIA

RESOLUCIÓN Nº 1070

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 34/2010, "SEGURO DE VEHICULOS".

Asunción, 3 de diciembre de 2010

VISTO: La Resolución Nº 101 del 8 de setiembre de 2003 "Por la que se establece la **Unidad Operativa de Contratación** de la **POLICÍA NACIONAL** y se constituyen las Sub-Unidades Operativas de Contratación de los distintos Centros Financieros. La Nota UOC Nº 2081 del 02 de diciembre de 2010, en la que solicita el Dictamen correspondiente como mejor proceda en derecho, en referencia al informe de recomendación de adjudicación de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 34/2010, "Seguro de Vehículos"**, para posterior aprobación del procedimiento realizado, por Resolución de la Máxima Autoridad de la Institución.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Informe del **Comité de Evaluación** de la **Unidad Operativa de Contratación,** en donde recomienda la adjudicación de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 34/2010, "Seguro de Vehículos"**, componentes del **Subgrupo del Gasto 260 "Servicios Profesionales.**

Que, el **Dictamen D.J. Nº** 3020 del 3 de diciembre de 2010 del **Departamento Jurídico** de la **POLICÍA NACIONAL**, dice: "...analizado el informe de evaluación referente a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 34/2010, "Seguro de Vehículos"**, se constata que el mismo se ajusta a lo establecido en la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y a su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, por lo que corresponde, de conformidad al Artículo 28º y Artículo 30º de la mencionada Ley, remitir el informe de evaluación a la Máxima Autoridad de la Institución Convocante, para que mediante resolución sean adjudicadas las ofertas aprobadas.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153º, numeral 5 de la **Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional"** dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL

R E S U E L V E

Art. 1º Aprobar el resultado y la adjudicación de la **Licitación por Concursos de Ofertas Nº 34/2010, "Seguro de Vehículos"**, a la firma: **COASEGURO RUMBOS S.A. Y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.**, por el monto total de **G. 227.876.633.-** (Guaraníes doscientos veintisiete millones ochocientos setenta y seis mil seiscientos treinta y tres), conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	U.M.	Presentación	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	84131503-001	Seguro de Vehiculo por 12 meses flota Prog 1.2.0	mes	Evento	8	18.917.863	151.342.904
2	84131503-002	Seguro de Vehiculo por 12 meses flota Prog 2.4.0	mes	Evento	12	2.238.226	26.858.712
3	84131503-003	Seguro de Vehiculo por 12 meses flota Prog 2.5.0	mes	Evento	7	7.096.431	49.675.017
Total							227.876.633

POLICIA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

COMANDANCIA

Art. 2°: **NOTIFICAR** de la adjudicación, conforme lo establece la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Pública y su Decreto Reglamentario.

Art. 3°: **FORMALIZAR** el Contrato respectivo, con la firma adjudicada conforme lo establece el Art. 36 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y Art. 36 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003.

Art. 4°: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
COMANDANCIA

JOSÉ VISITACIÓN GIMENEZ DURÉ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional